

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 35/2026 - P.Com

AUTOR: BLOQUE ALIANZA JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y al Congreso de la Nación, la necesidad de que se incluya dentro del temario de las próximas sesiones extraordinarias, la Declaración de Emergencia Ígnea para la Región Patagónica.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA	VALERI	YAUHAR	BERNATENE
MANSILLA	MATZEN	FRUGONI	GARCÍA
ACEVEDO	BERROS	CIDES	DANTAS
DELGADO SEMPÉ		DOCTOROVICH	ESCUDERO
FREI	GONZÁLEZ ABDALA	KIRCHER CASTAÑAREZ	

LACOUR

LÓPEZ

MARTIN

MAS

MURILLO ONGARO

NOALE

ODARDA

REYNOSO

SANGUINETTI

SAN ROMÁN

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Abril de 2026